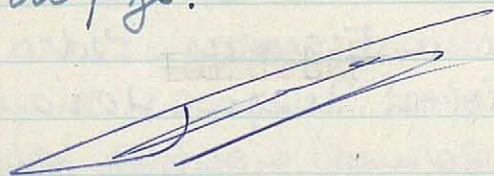


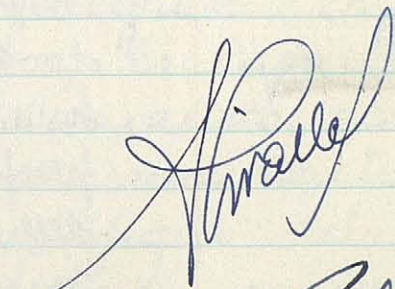
reunión del Ayuntamiento asista a los actos que la Cooperativa de Consumo La Vallésana ha organizado en celebración del LX aniversario de su fundación y que tendrán lugar los días 8 y 10 del próximo Noviembre.

Finalmente da cuenta el Sr. Hobet de haber recibido una comunicación de la Comisión de Homageo al Tenor Francisco Viçayas, solicitando la cooperación económica de este Ayuntamiento. Se acuerda conceder la subvención de 200' ptas. y comunicar a la Comisión Organizadora que el Ayuntamiento tiene el propósito de dar el nombre de "Tenor Viçayas" a una calle de esta ciudad.

Y no habiendo otros asuntos a tratar levantara la sesión de la que se extiende de la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el secretario; doy fe.



H. Hovet



El Secretario  
P. Plana

Alcalde - Presidente

D. Fco. Hobet

Ttes. de Alcalde

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plana

(sigue)

Dia 8 Noviembre 1963

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veintidos horas del día ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y tres se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primer

Secretario  
D. José Rierola  
Interventor  
D. Pedro Casanovas

na convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino D. Francisco Floret Bruñan, y asistencia de los señores anotados al margen.

El Sr. Alcalde da probada y legal excusa de asistencia del Teniente de Alcalde Sr. Balcells, que no ha podido asistir a la presente sesión.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior
- 2.- Despacho oficial
- 3.- Servicios delegados de gobernación. - Propuesta horas extraordinarias personal recogida domiciliaria de basuras.
- 4.- Servicios delegados de Hacienda. - Facturas.
- 5.- Servicios delegados de Urbanización y Obras  
Propuesta sobre licencias de obras a Fernando García Figueras, Pedro Planas Pujadas, Luis Robert Parera, Mariano Urdosa Ayunt, Josefa Gorina Montoya, Jaime Bonet Urdell, Enrique Tey Rimundi, Pedro Coll Olive y José Xicota Nadal.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Acta. - Leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla por unanimidad.

#### Despacho oficial

Recaudación mercado. - Se acuerda el enterado de la comunicación verbal del Secretario de haberse obtenido en el mercado celebrado el día de ayer la recaudación de 15.146' - ptas.

Sentencia del Tribunal Central de Trabajo. -

Se acuerda el enterado con satisfacción, de haberse recibido del Tribunal Central de Trabajo, testimonio de la Sentencia desestimando el recurso de replicación interpuesto por el obrero de la brigada de obras de este Ayuntamiento D. Jaime Solé Umbert, contra sentencia de la Magistratura del Trabajo n.º 6 de Barcelona, confirmando dicha sentencia en todos sus extremos y declarando que los obreros de dicha brigada no están afectados por el convenio colectivo sindical de la construcción para esta provincia.

Reclamación Pedro Salellas Dagà. - Dada lectura a una instancia de D. Pedro Salellas Dagà, exponiendo que su hija Rosa Salellas, tropezó en dos agujeros que pertenecían a dos baldosas de la acera de la calle Obispo Grivé, cayéndole la cartera con sus libros, la caja de colores y el compás, y reclamando su valor de 600.- ptas., se acuerda contestar al reclamante, que justifique debidamente los extremos manifestados en su instancia.

Enajenación Cuartel San Carlos. - Dada lectura a una comunicación de la Junta Central de Ayuntamiento manifestando que está dispuesta a recibir y estudiar cualquier proposición de este Ayuntamiento encaminada a la adquisición de la propiedad del Ministerio del Ejército denominada Cuartel de San Carlos de esta ciudad, se acuerda el enterado y facultar al Sr. Alcalde para

que se ponga en contacto con dicha Junta e inicie las gestiones pertinentes para tratar de llegar a un acuerdo.

#### Subvención al Delegado Local de Juventudes.

Es leída una comunicación del Delegado Local de Juventudes manifestando que celebrando la fase comarcal del certamen juvenil e infantil de arte, y deseando modificar los premios de años anteriores, suplica se le conceda una subvención de 3.000 ptas. en sustitución de las placas que este Ayuntamiento concede anualmente. Se acuerda acceder a lo solicitado.

Abastecimiento de agua. - Se acuerda el enterado de un escrito de la Delegación de Industria de esta provincia, interesando ciertos datos sobre el abastecimiento de aguas de esta ciudad. Se acuerda así mismo que pase a informe del Sr. Jefe Municipal para poder contestar debidamente.

Mal estado de la carretera de Masnou. - Se da lectura a un escrito del Real Automóvil Club de Cataluña, lamentándose sobre el mal estado de la Car. de Grau - llers a Masnou en su tramo de Palou debido especialmente al ritmo tan lento que se observa en la construcción de las colectoras y albañales que deben situarse en los laterales de dicha carretera. Se acuerda contestar al Real Automóvil Club de Cataluña, que si bien en cierto momento se dudó de quien era el organismo que debía encargarse de la construcción de dichas colectoras, y debido a ello se demoraron

las obras, actualmente ya puede concretarse que las mismas corren a cargo de la Excm. Diputación Provincial de Barcelona, a la cual deberá dirigirse para todo lo relacionado con el tramo de dicha carretera.

Indemnización por asistencia a los cursos de Bomberos. - Es leída una comunicación de la Depositaria de la Diputación Provincial manifestando haber abonado la libreta de Ahorros de este Ayuntamiento, la cantidad de 2.800' ptas. con destino al pago de las indemnizaciones por asistencia a los cursos de adiestramiento de bomberos. Se acuerda el enterado y devolver a dicha depositaria los correspondientes recibos firmados por los interesados.

Cuenta de Caudales del tercer trimestre. -

Es leída y aprobada la cuenta de caudales correspondiente al tercer trimestre del año en curso reudida por el Depositario D. Miguel Gisel, con un cargo de - - - -  
2.674.889'97 ptas. una Data de - - - -  
2.390.881'99 ptas. y una existencia en Caja para el siguiente trimestre de - - - -  
284.007'98 ptas.

Autorización para la instalación de la Estación de Servicio den Arda. Victoria. - Previa declaración de urgencia, es leído y aprobado un informe del Ingeniero Municipal y en su virtud se concede licencia definitiva de apertura y puesta en marcha de una estación de servicio instalada en la orilla derecha del río Congost, en la Arda. Victoria (Cra de Bar

elona a Puigcerda), por haberse seguido en el expediente tramitado a solicitud de D. Tiburnio Parro Alonso y D. Antonio Terri Nadal, todos los tramites previstos por el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de Noviembre de 1961 y haberse efectuado por dicho ingeniero la oportuna comprobación de que la instalación se ha efectuado conforme a lo proyectado y dispone de todos los medios y elementos correctores requeridos.

Denuncia sobre desprendimiento de malos olores en calle Congost 40. - Previa declaración de urgencia es leído un informe del Sr. Ingeniero Municipal recaído en el expediente que se tramita a instancia de D.<sup>a</sup> Matilde Guix Guri, en solicitud de que se averigüe las causas que producen el aire maloliente y nocivo al organismo en la parte posterior del inmueble en que habita sito en la calle Congost n.<sup>o</sup> 40. De conformidad a dicho dictamen, se acuerda requerir a "Textil Vallesana S.A." para que traslade a otro lugar mas apartado los recipientes de gas butano que emplea como combustible, o efectúe las obras necesarias y disponga las medidas correctoras que estime oportunas para que no se produzcan los indicados escapes ni se perciban dichos malos olores, dando cuenta a este Ayuntamiento para comprobación de dichas medidas, todo ello de conformidad con las Ordenanzas Municipales y con el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de Noviembre

de 1961 y Orden Ministerial de 15 de marzo de 1962.

Servicios delegados de Gobernación.-

Horas extraordinarias de la brigada de recogida de basuras. A propuesta de la Comisión de Gobernación, se acuerda aprobar el importe de las horas extraordinarias trabajadas por la Brigada de Recogida de Basuras entre los días 1 a 31 del pasado o próximo mes de mayo con arreglo al siguiente detalle:

Juan Lopez 775'- ptas., Marcelino Navarro 775'- ptas. Fernando Quiñero 425'- ptas. Juan Navarro 600'- ptas. Andrés Payán 450'- ptas. y Diego Liarte 425'- ptas.

Cesión de terrenos para apertura del Paseo de la Montaña. - Se da lectura al siguiente informe del Sr. Arquitecto Municipal:

"El infrascrito, vista la instancia presentada por D. Tomás Mateo Blancher, en la que solicita se le conceda el carácter de zona suburbana semiintensiva al terreno de su propiedad sito en la manzana s.o. de la plaza ubicada en el Vuelo del Paso de la Montaña y la calle Viñanata de esta ciudad, a cambio de la cesión a este Ayuntamiento de los terrenos afectos por la prolongación del Paseo de la Montaña INFORMACIÓN: Que considera muy conveniente y de un gran interés para la ciudad la apertura y prolongación del P.<sup>o</sup> de la Montaña desde su tramo existente hasta la Plaza antes citada, por lo que cree muy aceptable la prolongación presentada por el Sr. Mateu, aunque con la obligación

de adaptarse al tipo de edificación y ordenanzas que fije este Ayuntamiento para la zona edificable de su propiedad, que sería a juicio del que suscribe a base de bloques aislados rodeados de jardín, con altura máxima de tres plantas.

Se acuerda aprobar en toda su integridad el referido informe y declarar a D. Tomás Matéu Blanchart exento por lo que se refiere a los terrenos de su propiedad afectados por la expresada apertura, de la contribución especial de mejoras por aumentos determinados de valor por razón de la apertura repetida.

#### Servicios delegados de Hacienda

Facturas. - Se acuerda aprobar una relación de facturas formulada por el Interventor de Fondos y conformada por el Teniente de Alcalde de Hacienda, de importe total - - - 28.095'20 ptas. y comprensiva de los siguientes señores: Pedro Guardia 7.700'-, C. Balada 2.000, J. Carbo 1.527'70, el mismo 1.254'50, el mismo 3.097'50, Gráficas Carreras 220'-, el mismo 347'60, el mismo 380'-, Taxis Roselló 350'-, José M<sup>e</sup> Pou 2.000'-, Auto-Granollers 6.969'20, Pedro Guardia 905'-, Encargos Elias 60'-, Juan Carbo 134'-, el mismo 76'-, Recadero Soler 40'-, José M<sup>e</sup> de Jar 1.033'70 ptas.

#### Servicios delegados de Urbanización y Obras.

Licencias para construcciones. - A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y previo dictamen favorable del técnico municipal, se acuerda conceder las siguientes li-



omias de obras:

A D. Fernando Garcia Figueras, para construcción de edificio con garaje en Planta baja y piso en la calle Pinos n.º 15-16, asendiendo los arbitrios a 6.230'70 ptas.

A D. Pedro Plaças Pujadas, para construcción de edificio de cuatro plantas en la calle Gerona esquina a calle Julio Garreta, importando los arbitrios 4.859'80 ptas.

A D. Luis Robert Parera, para ampliación de azotea en el patio de la finca sita en calle Corró 18. Importando los arbitrios 766'36 ptas.

A D. Mariano Vidosa Ayuart, para reparación del tejado hundido por las nevadas en el n.º 46 del Camino Viejo de Canovellas, importando los arbitrios 1.114'76 ptas.

A D.º Josefa Gorina Monteys, para ampliación de la abertura del edificio de la plaza de las Ollas 7, importando los arbitrios 230' ptas.

A D. Jaime Bonet Vilardell, para construcción de un porche en "Can Roqueta Nou" de Palou, importando los arbitrios 440'80 ptas.

A D. Enrique Pey Rimundi, para cambiar vigas de madera por otras de portland en la Avda. Victoria 19., importando los arbitrios 230' ptas.

A D. Pedro Coll Olive, para añadir un piso primero en calle Vallés 59, importando los arbitrios 707'25 ptas.

A D. José Xicota Nadal para añadir un piso primero en calle Princesa 86,

importando los arbitrios 584.43 ptes.

### Ruegos y preguntas.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda recabar del Arquitecto Municipal que informe por escrito sobre si el vallado del solar situado en el cruce de las calles del Rich y Roger de Flor que está realizando el Sr. Sifreus, se ajusta a las normas reglamentarias y Ordenanzas municipales.

El Sr. Hobet manifiesta que ha recibido un atento saludo del Sr. Director gerente de Urbanizaciones, y remitiendo la ficha del Polígono de Palou.

Continúa manifestando el Sr. Hobet que recientemente estuvo en la Comisaría de aguas para informarse sobre el estado en que se halla el expediente relativo del depósito de basuras que este Ayuntamiento pretende instalar. En fecha próxima se trasladará a esta ciudad el Ingeniero encargado de dicho expediente a fin de informarse sobre el terreno.

A propuesta del propio Sr. Hobet, se acuerda que por los servicios correspondientes se averigüe si alguno de los obreros de la brigada de obras ha cumplido la edad reglamentaria de jubilación y en caso afirmativo iniciar los oportunos expedientes.

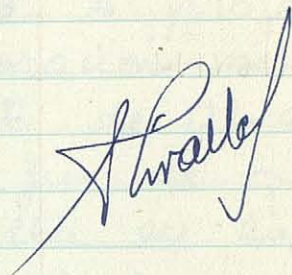
Finalmente el propio Sr. Hobet da cuenta de haber fallecido el padre político del Sr. Viaplana D. Ramón Figueras Gaspar, se acuerda hacer constar en acta el pésame de esta corporación y trasladarlo a los familiares del finado.

Y no habiendo otros asuntos a tratar,

levantare la sesión siendo las veintidós horas treinta minutos, de ella se extiende la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el secretario; doy fe.



Francisco Flobet Anau



El Secretario  
J. Puig

Alcalde - Presidente

D. Fco. Flobet Anau  
Ttes. de Alcalde

D. Fco. Miralles Bansa

D. Pedro Plaça Martí

D. Juan Balcells Tapies  
Secretario

D. José Rierola Alibés  
Interventor

D. Pedro Casanovas

Día 15 Noviembre 1963

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veintidós horas del día quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del señor Alcalde interino D. Francisco Flobet Anau, y asistencia de los señores anotados al margen.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2.- Despacho oficial
- 3.- Servicios delegados de Hacienda.- Facturas
- 4.- Servicios delegados de Urbanización y obras.- Dintamen en instancia presentada por D. José y D.ª Maria Gibert Calvo, solicitando condiciones a apertura calle en

